

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA
MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, hoy 2 de abril de 2015, a las 11 horas, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle General Proaño 28-322, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios: Miguel Fernando Ripaldá Quevedo, Fernando Ripaldá Teran y Carolina Ripaldá Teran, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria; y así mismo, por unanimidad deciden tratar el siguiente punto del día.

1.- Analizar y aprobar los estados financieros del año 2014

Actúa como presidente el Sr. Miguel F. Ripaldá Q. y como secretario el Lic. Fernando Ripaldá T., en calidad de Gerente General de la empresa.

El Presidente solicita que el secretario lea el Informe de Gerencia y luego los correspondientes balances.

Pide la palabra el Gerente, y recuerda que los Balances se presentan bajo normas NIIF, explica que es un cambio muy grande al presentar los balances, ya que se revalorizó la Maquinaria, en consecuencia de esto, bajan de manera significativa las Utilidades y aumenta el Patrimonio.

Explica además, que se han creado cuentas nuevas de Activos Depreciables y de Pasivos Diferidos, así como también la cuenta de Reservas que por efecto de adopción de las NIIF por primera vez da como resultado un valor de USD 108,592.36.

Como se indicó anteriormente, el Patrimonio aumenta a USD 176,895.93, el Gerente señala que este es un resumen de los balances bajo normas NIIF.

La Sra. Carolina Ripaldá T. socia, pide la palabra para manifestar que está de acuerdo con la exposición del Gerente.

El Señor Presidente manifiesta que a estudiado los Balances y el Informe de Gerencia y que también está de acuerdo con lo expuesto por el Gerente.

Al no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Luego de transcurrido el receso se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 12 horas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firman los asistentes:


Miguel F. Ripaldá Q.
SOCIO-PRESIDENTE


Fernando Ripaldá T.
SOCIO-GERENTE GENERAL


Carolina Ripaldá T.
SOCIO